

Acto de jura de 15 nuevos abogados malagueños

► El salón de actos del Colegio de Abogados de la capital acogió ayer el solemne acto de juramento

L. O. MÁLAGA

■ El salón de actos del Colegio de Abogados de Málaga acogió ayer el acto de juramento de 15 nuevos letrados, que se incorporaron a la abogacía malagueña para velar por los derechos de los ciudadanos.

Francisco Jiménez Macías, Antonio Francisco Barea González, Alicia de la Iglesia Córdoba, Isabel Peña Montero, Tamara Oñoro Pan-toja, Melanie Fernández Fernández, Pablo del Moral Guzmán, Ana

Patricia García Cabrera, María del Mar Pardo Silva, Pablo Domínguez Muñoz, Pablo Pastor Villalobos, Mónica Navarrete López, Isabel Giles Montero, Cristina Gámez Gumersindo y Silvia Romero Díez fueron los protagonistas de la jura, quienes estuvieron acompañados por sus correspondientes padrinos. El acto contó con la presencia de Francisco Javier Lara, decano del Colegio de Abogados de Málaga, quien presidió la jura, en la que estuvo acompañado por Francisco Damián Vázquez, Fátima Gómez-Barroso y Negrillo, vicedecano y secretaria respectivamente, y los diputados Lourdes Muñoz, Yolanda Montosa, José Lorenzo y Enrique Delgado-Schwarzmann.